

**FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER  
FINANCE SERIE XLVII**

Estados contables de liquidación al 30 de septiembre de 2019 presentados en  
forma comparativa

**FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER  
FINANCE SERIE XLVII**

**INDICE**

Estados contables de liquidación por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019.

Estado de situación patrimonial  
Estado de resultados  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas 1 a 9  
Anexos I a III

Informe de los auditores independientes sobre los estados contables de liquidación

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

Estados contables de liquidación por el período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Expresados en moneda constante - pesos - (Nota 3.2)

Domicilio legal: Av. Chiclana 3345, 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Fideicomiso Financiero

Número de Resolución de las aprobaciones por la Comisión Nacional de Valores del Programa Global: 15.457 del 30 de agosto de 2006, 15.935 del 24 de julio de 2008 y 16.626 del 17 de agosto de 2011 y 17.366 del 3 de junio de 2014.

Fecha del contrato constitutivo: 22 de marzo de 2018

Fecha en que finaliza la duración del contrato: Ver nota 1.

Denominación de los Fiduciantes: Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Domicilio: Av. Corrientes 1174 - Piso 3 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Actividad principal: Bancaria

Denominación del Fiduciario: TMF Trust Company (Argentina) S.A.

Domicilio: Av. Chiclana 3345, 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Actividad principal: Realización de actividades de asesoramiento, administración financiera y fiduciaria.

Composición de los Certificados de Participación (Nota 6):

63.000.000 certificados de participación con derecho a un voto cada uno	\$ <u>63.000.000</u>
--	-------------------------

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein  
*Socio*

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LIQUIDACIÓN

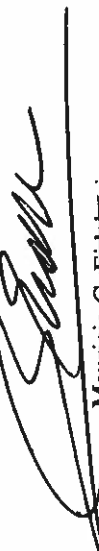
al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>PASIVO PASIVO CORRIENTE</u>	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Bancos (Nota 4)	4.876.008	19.388.027	Valores de Deuda Fiduciaria (Notas 4, 5.3 y 5.4)	-	170.028.350
Inversiones (Notas 5.1, 5.4 y Anexo I)	-	8.035.369	Cargas fiscales (Notas 4, 5.3 y 5.4)	-	858.490
Créditos (Notas 4, 5.2 y 5.4)	-	<u>242.681.957</u>	Otros pasivos (Notas 4, 5.3 y 5.4)	<u>4.876.008</u>	<u>12.392.293</u>
Total del activo corriente	<u>4.876.008</u>	<u>270.105.353</u>	Total del pasivo corriente	<u>4.876.008</u>	<u>183.279.133</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Créditos (Notas 4, 5.2 y 5.4)	-	<u>24.989.180</u>	Total del pasivo	<u>4.876.008</u>	<u>183.279.133</u>
Total del activo no corriente	-	<u>24.989.180</u>	<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	-	<u>111.815.400</u>
Total del activo	<u>4.876.008</u>	<u>295.094.533</u>	Total del pasivo y patrimonio neto	<u>4.876.008</u>	<u>295.094.533</u>


Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables de liquidación.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein

Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano  
TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

# FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

## ESTADO DE RESULTADOS DE LIQUIDACIÓN

Por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019  
(en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

Ingresos generados por créditos	50.436.692
Intereses generados por Valores de Deuda Fiduciaria	(12.517.453)
Cargo por incobrabilidad (Anexo II)	(24.902.409)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(31.364.722)
Gastos (Anexo III)	<u>(11.701.413)</u>
Pérdida del período	<u>(30.049.305)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables de liquidación.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein

~~Socio~~  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE LIQUIDACIÓN

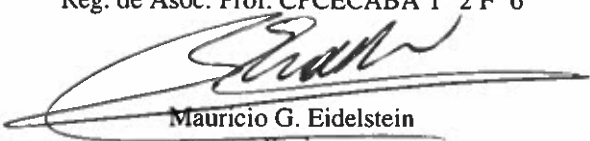
Por el período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019  
(en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

<u>Movimientos</u>	<u>Certificados de participación</u> (Nota 6)	<u>Ajustes de capital</u>	<u>Total</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total del patrimonio neto</u>
Saldos al inicio del ejercicio	63.000.000	57.083.355	120.083.355	( 8.267.955)	111.815.400
Pérdida del período	-	-	-	(30.049.305)	( 30.049.305)
Cancelación de certificados de participación (Nota 1) y distribución de resultados no asignados	<u>(63.000.000)</u>	<u>(57.083.355)</u>	<u>(120.083.355)</u>	<u>38.317.260</u>	<u>( 81.766.095)</u>
Saldos al cierre del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables de liquidación.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Bodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

# FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LIQUIDACIÓN

Por el período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019  
(en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

### VARIACIONES DEL EFECTIVO

Efectivo al inicio del ejercicio	19.388.027
Efectivo al cierre del período	<u>4.876.008</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>( <u>14.512.019</u> )</b>

### CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

#### Actividades operativas

Pérdida del ejercicio ( 30.049.305)

Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de las actividades no operativas y de efectivo 3.509.737

Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:

Cargo previsión para deudores incobrables 24.902.409

Cambios en activos y pasivos operativos:

Disminución en créditos 242.768.728

Disminución en valores de deuda fiduciaria (170.028.350)

Disminución en cargas fiscales ( 858.490)

Disminución en otros pasivos ( 7.516.285 )

**Flujo neto de efectivo generado por en las actividades operativas** 62.728.444

#### Actividades de inversión

Disminución en inversiones 6.794.252

**Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión** 6.794.252

#### Actividades de financiación

Cancelación de Certificados de participación y distribución de resultados no asignados ( 81.766.095 )

**Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación** ( 81.766.095 )

Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo ( 2.268.620 )

**Disminución neta del efectivo** ( 14.512.019 )

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables de liquidación.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 1 - LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO

Con fecha 25 de septiembre de 2019 Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de Fiduciante y único beneficiario del 100% de los Certificados de Participación, instruyó al Fiduciario, de conformidad con el procedimiento y las prioridades y preferencias contenidos en el Contrato del Fideicomiso, proceder al rescate anticipado de los Certificados de Participación y a la liquidación del Fideicomiso.

En ese mismo acto Banco de Servicios y Transacciones S.A., actuando como Beneficiario del 100% de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero, realizó una propuesta de adquisición de los bienes fideicomitados.

En virtud de la aceptación por parte de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, de la propuesta de adquisición de cartera de Banco de Servicios y Transacciones S.A., se instrumentó la transferencia de los Bienes Fideicomitados en pago de la totalidad de los Certificados de Participación.

Con fecha 30 de septiembre de 2019, el Fiduciario procedió a la cancelación total de los Certificados de Participación a Banco de Servicios y Transacciones S.A.

La liquidación del Fideicomiso fue informada por el Fiduciario a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 30 de septiembre de 2019.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables de liquidación, el Fiduciario se encuentra abocado a las tareas de liquidación y a realizar la rendición de cuentas final del Fideicomiso. Por tal motivo posee en el activo \$ 4.876.008 en bancos para afrontar gastos relacionados a la liquidación.

#### NOTA 2 - OBJETO DEL FIDEICOMISO

En cumplimiento con lo dispuesto por Capítulo IV del Título V de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que el Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance serie XLVII (en adelante el Fideicomiso), es un fideicomiso financiero constituido entre Banco de Servicios y Transacciones S.A. en carácter de Fiduciante y TMF Trust Company (Argentina) S.A en su carácter de Fiduciario.

El Programa fue autorizado por la CNV mediante las resoluciones de Directorio de dicho organismo N° 15.457, N° 15.935, N° 16.626 y N° 17.366 de fechas 30 de agosto de 2006, 24 de julio de 2008, 17 de agosto de 2011 y 3 de junio de 2014, respectivamente, conforme a las disposiciones de la Ley N° 24.441 y las Normas de la CNV. La oferta pública del presente Fideicomiso Financiero fue autorizada por Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la CNV de fecha 22 de marzo de 2018.

La constitución del Fideicomiso tuvo su origen en la cesión de créditos originados o adquiridos por Banco de Servicios y Transacciones S.A., siendo los bienes fideicomitados los siguientes:

- los créditos, que se identifican en el Anexo B del Contrato de Fideicomiso, originados en los préstamos personales otorgados a individuos bajo las siguientes modalidades: (a) a personas físicas beneficiarias de jubilaciones y/o pensiones de ANSES y entes u organismos provinciales o municipales, respecto de los cuales se realiza la cobranza de las cuotas a través del Código de Descuento de haberes (incluyendo capital e intereses); (b) los otorgados de conformidad con la reglamentación del Banco Central de la República Argentina (BCRA), respecto de los cuales se realiza la cobranza de cuotas mediante débito automático en las cuentas autorizadas a tales fines, y (c) los otorgados de conformidad con la reglamentación del BCRA, respecto de los cuales la cobranza se realiza a través de las sucursales del Fiduciante y/o a través de las redes de pago de Pago Fácil. Los puntos (a) a (c) son conjuntamente considerados los "Créditos" que fueran transferidos al Fideicomiso Financiero;

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019


KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII



## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 2 - OBJETO DEL FIDEICOMISO (cont.)

- el derecho a cobrar y percibir todas y cada una de las sumas de dinero y/o valores que, por cualquier concepto que fuere correspondan ser pagados por cualquier persona en virtud y/o emergentes de, relacionados con, y/o de cualquier manera vinculados a los créditos. Los intereses devengados bajo los créditos corresponden al Fideicomiso Financiero desde la fecha de corte (31 de marzo de 2018);
- cualquier inversión que el Fiduciario realice y se encuentre debidamente autorizada en virtud del Contrato de Fideicomiso;
- los fondos y el producido de todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses precedentemente detallados, incluyendo, las ganancias generadas por los fondos depositados y acreditados, en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora y en las Cuentas del Fideicomiso Financiero; y
- cualquier otro derecho, título o interés emergente de, y/o relacionado y/o vinculado de cualquier manera con, cualquiera de los Bienes Fideicomitados.

El riesgo de los activos fideicomitados está asociado a:

- la falta de pago o el cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del obligado del crédito fideicomitado;
- factores políticos y económicos en relación con la República Argentina y el mundo;
- la modificación o dictado de normas impositivas que pudieran afectar el Fideicomiso o a los Valores de Deuda Fiduciaria;
- factores relacionados específicamente con el crédito que integra los bienes fideicomitados.

Los Bienes Fideicomitados, constituyeron única y exclusiva garantía y mecanismo de pago de los Valores Fiduciarios de acuerdo con los términos y condiciones de los mismos y de todas las obligaciones emanadas del Fideicomiso y se rigen en un todo conforme a las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y de la Ley de Fideicomiso.

El Fiduciario mantuvo y ejerció la propiedad fiduciaria de los Bienes Fideicomitados en beneficio de los Tenedores y dispuso de ellos y transmitir su propiedad dentro de los plazos, en las condiciones y en las formas previstas en el Contrato de Fideicomiso.

Los bienes del Fiduciario no responden por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso. Estas obligaciones serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley de Fideicomiso.

Los pagos sobre los Valores Fiduciarios fueron realizados sólo y hasta el límite de los Bienes Fideicomitados, de acuerdo con lo que se establece en el Contrato de Fideicomiso.

El Fiduciante no responde por la solvencia de los Deudores de dichos Créditos.

El Fiduciante recibió como contraprestación el efectivo por la suscripción de los Valores de Deuda Fiduciaria y los Certificados de Participación, más los Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación que no fueran suscriptos, menos el importe del Fondo de Liquidez y el Fondo de Reserva Impositivo Especial establecidos por los puntos 6.4 y 6.6 respectivamente, del Contrato de Fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 2 - OBJETO DEL FIDEICOMISO (cont.)

Los saldos al inicio del Fideicomiso fueron los siguientes:

Total activo	350.000.000
Valores Representativos de Deuda	287.000.000
Certificados de Participación	63.000.000

Las condiciones de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A Tasa Fija eran las siguientes: emisión por hasta V/N \$ 251.500.000. Los servicios han sido pagados por el Fiduciario el día 16 de cada mes, o hábil posterior, mediante la transferencia de los importes correspondientes a Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Valores Fiduciarios con derecho a cobro. Los servicios que fueron pagados eran los siguientes:

- en concepto de interés, un monto equivalente a la Tasa Aplicable A, (según se define mas adelante) sobre saldo de capital impago, correspondiente a la última Fecha de Pago de Servicios inmediata anterior, o Fecha de Liquidación para la primera Fecha de Pago de Servicios según corresponda hasta la siguiente Fecha de Pago exclusive; y
- en concepto de amortización de capital, el monto remanente de los fondos ingresados al Fideicomiso Financiero como consecuencia del cobro de los Créditos, durante el Período de Cobranza, una vez pagados los intereses y descontados los conceptos enumerados en la Cláusula 4.2. del Contrato de Fideicomiso, será pagado de acuerdo a como se indica en el Cuadro Teórico del Pago de Servicios.

La "Tasa Aplicable A" significa la tasa de interés fija para los Valores Representativos de Deuda Clase A del 26% nominal anual.

A la fecha de los presentes estados contables de liquidación los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A se encuentran totalmente cancelados.

Las condiciones de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B eran las siguientes: emisión por hasta V/N \$ 24.500.000. Los servicios fueron pagados por el Fiduciario el día 16 de cada mes, o hábil posterior, mediante la transferencia de los importes correspondientes a Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Valores Fiduciarios con derecho a cobro. Los servicios que fueron pagados eran los siguientes:

- en concepto de interés, un monto equivalente a la Tasa Aplicable B, (según se define más adelante) sobre saldo de capital impago, correspondiente a la última Fecha de Pago de Servicios inmediata anterior, o Fecha de Liquidación para la primera Fecha de Pago de Servicios según corresponda hasta la siguiente Fecha de Pago exclusive; y
- en concepto de amortización de capital, el monto remanente de los fondos ingresados al Fideicomiso Financiero como consecuencia del cobro de los Créditos, durante el Período de Cobranza, una vez pagados los intereses y descontados los conceptos enumerados en la Cláusula 4.2. del Contrato de Fideicomiso, será pagado de acuerdo a como se indica en el Cuadro Teórico del Pago de Servicios.

La "Tasa Aplicable B" significa la tasa de interés variable para los Valores Representativos de Deuda Clase B expresada como tasa nominal anual que surge de la suma de: (i) el Promedio Aritmético de la Tasa Badlar Privados desde el séptimo día hábil inmediato anterior a la fecha de emisión hasta el séptimo día hábil inmediato anterior a la primera fecha de pago de servicios exclusive, para la primera fecha de pago de servicios; o desde el séptimo día hábil inmediato anterior a la última fecha de pago de servicios inmediata anterior –según corresponda- hasta el séptimo día hábil inmediato anterior a la siguiente fecha de pago de servicios exclusive para los subsiguientes; más (ii) 5% nominal anual. En ningún caso la "Tasa Aplicable B" podrá ser inferior al 25% anual, ni tampoco superior al 31% anual.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sodano  
TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 2 - OBJETO DEL FIDEICOMISO (cont.)

A la fecha de los presentes estados contables de liquidación los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B se encuentran totalmente cancelados.

Las condiciones de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C eran las siguientes: emisión por hasta V/N \$ 11.000.000. Los servicios han sido pagados por el Fiduciario el día 16 de cada mes, o hábil posterior, mediante la transferencia de los importes correspondientes a Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Valores Fiduciarios con derecho a cobro. Los servicios que fueron pagados son los siguientes:

- en concepto de interés, un monto equivalente a la Tasa Aplicable C, (según se define más adelante) sobre saldo de capital impago, correspondiente a la última Fecha de Pago de Servicios inmediata anterior, o Fecha de Liquidación para la primera Fecha de Pago de Servicios según corresponda hasta la siguiente Fecha de Pago exclusive; y
- en concepto de amortización de capital, el monto remanente de los fondos ingresados al Fideicomiso Financiero como consecuencia del cobro de los Créditos, durante el Período de Cobranza, una vez pagados los intereses y descontados los conceptos enumerados en la Cláusula 4.2. del Contrato de Fideicomiso, será pagado de acuerdo a como se indica en el Cuadro Teórico del Pago de Servicios.

La "Tasa Aplicable C" significa la tasa de interés variable para los Valores Representativos de Deuda Clase C expresada como tasa nominal anual que surge de la suma de: (i) el promedio aritmético de la Tasa Badlar privados desde el séptimo día hábil inmediato anterior a la fecha de emisión hasta el séptimo día hábil inmediato anterior a la primera fecha de pago de servicios exclusive, para la primera fecha de pago de servicios; o desde el séptimo día hábil inmediato anterior a la última fecha de pago de servicios inmediata anterior -según corresponda- hasta el séptimo día hábil inmediato anterior a la siguiente fecha de pago de servicios exclusive para los subsiguientes; más (ii) 7% nominal anual. En ningún caso la "Tasa Aplicable C" podrá ser inferior al 27% anual, ni tampoco superior al 33% anual.

A la fecha de los presentes estados contables de liquidación los Valores de Deuda Fiduciaria clase C se encuentran totalmente cancelados.

La "Tasa Badlar Privados" es la tasa de interés que se publica diariamente en el Boletín Estadístico del BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días y de más de \$ 1.000.000 (pesos un millón) para el total de bancos privados del sistema financiero argentino.

El cálculo de los intereses es realizado sobre saldos de capital y se toma como base un año de 365 días.

Los Valores de Deuda Fiduciaria tuvieron derecho al cobro de la totalidad de los ingresos percibidos por las cuotas de los créditos desde la fecha de corte (31 de marzo de 2018).

Asimismo, las condiciones de los Certificados de Participación eran las siguientes: se emitía por \$ 63.000.000, tenían derecho al cobro mensual por hasta el 100% del total del Flujo de Fondos una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria. Tales pagos se imputaban a pagos de amortización y de utilidad una vez descontados los conceptos enumerados en la Cláusula 4.2 del Contrato de Fideicomiso.

La difusión de los Valores Fiduciarios se realizó en el período comprendido entre el 22 de marzo de 2018 y el 26 de marzo de 2018, mientras que la licitación fue el 27 de marzo de 2018. La emisión y liquidación de los Valores Fiduciarios se realizó el 28 de marzo de 2018.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 2 - OBJETO DEL FIDEICOMISO (cont.)

Según el Contrato de Fideicomiso los fondos existentes en la Cuenta Recaudadora, como consecuencia del cobro de los Créditos fideicomitados y del rendimiento de las colocaciones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, fueron destinados a asignar fondos a la Cuenta de Gastos en la forma y dentro de los montos mínimos y máximos y el remanente utilizado conforme al orden de prelación establecido en el Contrato de Fideicomiso al pago de: los Impuestos del Fideicomiso, de los Gastos del Fideicomiso, de los adelantos que hubiera efectuado el Agente de Administración; a la constitución y/o reposición del Fondo de Liquidez y Fondo de Reserva Impositivo, al saldo de los Valores Representativos de Deuda fiduciaria, al capital de los Certificados de Participación y cualquier remanente será considerado utilidad de los Certificados de Participación.

A la fecha de los presentes estados contables de liquidación los Certificados de Participación se encuentran totalmente cancelados.

En todo momento los montos depositados en la cuenta de gastos no podrán ser inferiores a la suma de \$ 30.000.

Asimismo, el Contrato de Fideicomiso establecía que la inversión de Fondos Líquidos debería efectuarse en pesos. En todos los casos, los plazos de vencimiento de las colocaciones debieron guardar relación con el régimen de pago de Servicios y/o Gastos e Impuestos a realizar por el Fideicomiso. El Fiduciario no fue responsable por el resultado de las inversiones.

Adicionalmente, el Fiduciario retuvo de los fondos provenientes de la suscripción un importe equivalente a (i) para los Valores Representativos de Deuda Clase A un importe equivalente a 3 (tres) veces el devengamiento de 30 días de interés de los Valores Representativos de Deuda Clase A de acuerdo al Cuadro Teórico de pago de servicios, (ii) para los Valores Representativos de Deuda Clase B un importe equivalente a 1 (una) vez el devengamiento de 30 días de interés de los Valores Representativos de Deuda Clase B de acuerdo al Cuadro Teórico de pago de servicios, establecido en el contrato del Fideicomiso, para destinarlo a un Fondo de Liquidez.

Los importes del Fondo de Liquidez estaban destinados por el Fiduciario al pago de Servicios de interés correspondientes a los Valores Representativos de Deuda, cuando los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora resultaban insuficientes para efectuar el pago de dichos Servicios, a fin de mantener el pago de dichos Servicios según el Cuadro Teórico de Pagos de Servicios establecido en el contrato del Fideicomiso.

Los fondos que se fueron liberando del Fondo de Liquidez como así también el producido que generó la inversión de dicho fondo serán reintegrados por el Fiduciario al Fiduciante.

Adicionalmente, el contrato de Fideicomiso establece que el Fiduciario puede retener de los fondos provenientes de la suscripción un monto equivalente para constituir un Fondo de Reserva Impositivo Especial para hacer frente al pago del impuesto a las ganancias del Fideicomiso. Dicho monto se aplica al pago del impuesto a las ganancias que deba efectuarse durante la vigencia de los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria.

Otros aspectos referidos al rescate anticipado de los Certificados de Participación, eventos especiales y remuneraciones del Fiduciario y del Fiduciante como administrador se encuentran detallados en el Contrato del Fideicomiso


Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Fideicomiso han sido las siguientes:

##### 3.1) Preparación y presentación de los estados contables

Los estados contables de liquidación han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, contenidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y con las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

##### 3.2) Unidad de medida

Los estados contables de liquidación han sido preparados en pesos en moneda constante a la fecha de liquidación (30 de septiembre de 2019).

La Resolución General (RG) N° 777/18 de la C.N.V. publicada en el Boletín Oficial, con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, requiere que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios a ser presentados ante ese organismo con posterioridad a dicha fecha estén expresados en moneda homogénea (constante), conforme a las normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Los presentes estados contables de liquidación han sido preparados en moneda constante conforme lo dispuesto por la Resolución N° 107/2018 de la Comisión Directiva (CD) del C.P.C.E.C.A.B.A. que estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la F.A.C.P.C.E. del 29 de septiembre de 2018. La Res. JG F.A.C.P.C.E. N° 539 a su vez:

- a. identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el índice de precios internos mayoristas (IPIM) en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la Resolución Técnica N° 39 de la F.A.C.P.C.E. "Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea", y
- b. aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 "Estados contables en moneda homogénea", incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

Al aplicarse la RT N° 6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deberían reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios. No obstante, la Dirección del Fideicomiso ha aplicado la Resolución N° 11/2019 de la Mesa Directiva (MD) del CPCECABA que modifica la Res. CD N° 107 de dicho Consejo, esta no requiere la presentación de información comparativa, en un período posterior al primer ejercicio en que se aplique la RT N° 6 cuando el ente no hubiera emitido el estado donde se hubiere encontrado la información con la que se requiere la comparación aplicando la RT N° 6. Por lo expuesto, no se presenta información comparativa de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sodano  
TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN (cont.)

##### 3.2) Unidad de medida (cont.)

En consecuencia, los presentes estados contables de liquidación al 30 de septiembre de 2019, se encuentran expresados en moneda constante, presentándose cifras comparativas únicamente correspondientes al estado de situación patrimonial.

##### 3.3) Criterios de valuación

###### a) Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y egresos se reconocen en el Estado de Resultados sobre la base de su devengamiento, reexpresados según se expone en la Nota 3.2.

###### b) Bancos

Los saldos en Bancos se han valuado a su valor nominal.

###### c) Inversiones

Certificados de depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2018: fueron valuados a su valor nominal, más los correspondientes intereses devengados al cierre del ejercicio. Los intereses fueron imputados al resultado del ejercicio.

###### d) Créditos

Al 31 de diciembre de 2018, han sido valuados sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo.

###### e) Previsión para deudores incobrables

La previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos fue calculada al 31 de diciembre de 2018 considerando como pautas mínimas lo establecido por la Comunicación "A" 2729 del BCRA y complementarias.

###### f) Valores de Deuda Fiduciaria

Los valores de deuda fiduciaria al 31 de diciembre de 2018 han sido valuados al valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

###### g) Impuesto a las ganancias

La Ley del impuesto a las ganancias establece que los fideicomisos financieros constituidos en el país son sujetos pasivos del tributo y sus ganancias netas imponibles se encuentran sujetas actualmente a la alícuota del treinta (30%), quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato de constitución.

No obstante, la reciente Ley N° 27.440 del Financiamiento Productivo, a través del artículo 205 se establece entre otras cosas que los fideicomisos financieros tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en la proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. A la fecha de los presentes estados contables, no se ha reglamentado los procedimientos para aplicar las disposiciones del mencionado artículo. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2019, no existen activos ni pasivos por impuesto diferido ni ha habido cargos por impuesto a las ganancias corriente.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN (cont.)

##### 3.3) Criterios de valuación (cont.)

##### g) Impuesto a las ganancias (cont.)

Adicionalmente, el Fideicomiso Financiero no se encuentra alcanzado por el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta dado que la Ley N° 25.063 determinó que los Fideicomisos Financieros no son sujetos pasivos del mencionado impuesto.

##### h) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables de liquidación requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y como así también los ingresos y egresos registrados en el período / ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables de liquidación.

##### i) Estado de flujo de efectivo

El Fideicomiso presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto. El rubro efectivo comprende los saldos de caja y bancos.

Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo al principio y al final del período.

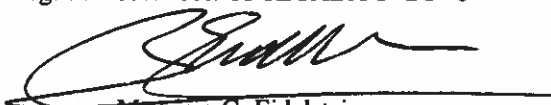
#### NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LIQUIDACIÓN

	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>BANCOS</b>		
Bancos - Cuentas corrientes	<u>4.876.008</u>	<u>19.388.027</u>
<b>CREDITOS</b>		
<u>Créditos corrientes</u>		
Créditos	-	261.025.800
Cobranzas pendientes de recibir	-	8.384.068
Previsión para deudores incobrables (Anexo II)	-	( 23.763.284)
Cobros no aplicados	<u>          -</u>	<u>( 2.964.627)</u>
	<u>          -</u>	<u>242.681.957</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LIQUIDACIÓN (cont.)

	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Créditos no corrientes</u>		
Créditos	-	27.491.999
Provisión para deudores incobrables (Anexo II)	-	( 2.502.819)
	-	<u>24.989.180</u>
<b>VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA (Nota 6)</b>		
<u>Valores de deuda corrientes</u>		
Valores de Deuda Fiduciaria Clase A – Capital	-	108.561.294
Valores de Deuda Fiduciaria Clase A – Intereses	-	1.082.639
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B – Capital	-	33.735.275
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B – Intereses	-	7.779.246
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C – Capital	-	15.146.450
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C – Intereses	-	3.723.446
	-	<u>170.028.350</u>
<b>CARGAS FISCALES</b>		
Provisión impuesto sobre los ingresos brutos	-	858.490
	-	<u>858.490</u>
<b>OTROS PASIVOS</b>		
Provisión para gastos	144.307	255.371
Deuda con el Fiduciante	<u>4.731.701</u>	<u>12.136.922</u>
	<u>4.876.008</u>	<u>12.392.293</u>

#### NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

##### 5.1. Inversiones

Concepto	Menos de nueve meses	Total
Certificados de depósitos a plazo fijo	-	-
Totales al 30/09/2019	-	-
Totales al 31/12/2018	8.035.369	8.035.369

##### 5.2. Créditos

Concepto	A vencer					Vencido	Total
	Menos de tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve meses a un año	Más de un año		
Créditos – Sin deducir provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 30/09/2019	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 31/12/2018	87.659.797	65.096.566	42.468.322	27.221.667	27.491.999	43.998.889	293.937.240

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sodano  
TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del

Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII



## FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

#### NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS (cont.)

##### 5.3 Deudas

Concepto	A vencer				Total
	Menos de tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve meses a un año	
Valores de Deuda Fiduciaria	-	-	-	-	-
Cargas fiscales	-	-	-	-	-
Otros pasivos	144.307	4.731.701	-	-	4.876.008
Totales al 30/09/2019	144.307	4.731.701	-	-	4.876.008
Totales al 31/12/2018	33.167.585	57.240.152	72.369.846	20.501.550	183.279.133

##### 5.4. Devengamiento de intereses

Concepto	No devengan intereses	Devengan intereses a tasa fija	Devengan intereses a tasa variable	Total al 30/09/2019	Total al 31/12/2018
Inversiones	-	-	-	-	8.035.369
Créditos - Sin deducir provisiones	-	-	-	-	293.937.240
Valores de Deuda Fiduciaria	-	-	-	-	170.028.350
Cargas fiscales	-	-	-	-	858.490
Otros pasivos	4.876.008	-	-	4.876.008	12.392.293

Las inversiones al 31 de diciembre de 2018, devengaron interés, a una tasa nominal anual del 49%.

Los créditos al 31 de diciembre de 2018, devengaron una tasa promedio nominal anual del 45,41%.

Los Valores de Deuda Fiduciaria devengaron intereses de acuerdo las tasas de interés mencionadas en nota 2 las cuales al 31 de diciembre de 2018 ascendían a 26% nominal anual para los Clase A, al 31% nominal anual para los Clase B y 33% nominal anual para los Clase C.

#### NOTA 6 - VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2019, los Valores de Deuda Fiduciaria y los Certificados de Participación se encuentran totalmente cancelados.


#### NOTA 7 - REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento del Art. 37 de la Sección XV, Capítulo IV, Título V del texto ordenado de las normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado se llevan en forma separada de los correspondientes al registro de patrimonio del Fiduciario.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

**FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN**

al 30 de septiembre de 2019 comparativas con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

**NOTA 8 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de septiembre de 2019, no existen bienes de disponibilidad restringida. Mientras que al 31 de diciembre de 2018, el saldo de Inversiones por \$ 8.035.369, constituía el activo que conformaba el Fondo de Liquidez.

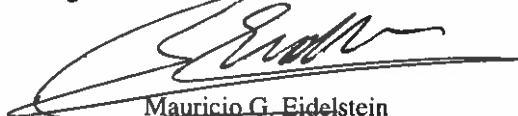
**NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO**

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos con posterioridad al 30 de septiembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables de liquidación, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados del Fideicomiso a la fecha de cierre del período.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

**FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII****INVERSIONES**

al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

<u>Descripción</u>	<u>Saldos al 30/09/2019</u>	<u>Saldos al 31/12/2018</u>
<b><u>Certificado de depósitos a plazo fijo</u></b>		
Banco de Servicios y Transacciones S.A.	<u>-</u>	<u>8.035.369</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

**FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII****PREVISIONES**

al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 (en moneda constante - pesos - Nota 3.2)

	<u>Saldo al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Utilización</u>	<u>Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda</u>	<u>Saldo al 30/09/2019</u>	<u>Saldos al 31/12/2018</u>
Del activo		(2)				(1)
Créditos						
Previsión para deudores incobrables	<u>26.266.103</u>	<u>24.902.409</u>	<u>(40.153.994)</u>	<u>(11.014.518)</u>	<u>-</u>	<u>26.266.103</u>
Totales	<u>26.266.103</u>	<u>24.902.409</u>	<u>(40.153.994)</u>	<u>(11.014.518)</u>	<u>-</u>	<u>26.266.103</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 la previsión para deudores incobrables está expuesta en Nota 4 en créditos corrientes y no corrientes por \$ 23.763.284 y \$ 2.502819, respectivamente.

(2) Al 30 de septiembre de 2019 los aumentos en la previsión se encuentran imputados en la línea cargo por incobrabilidad del estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha:  
8 de noviembre de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Mauricio G. Eidelstein  
Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

  
Jorge Sodano

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

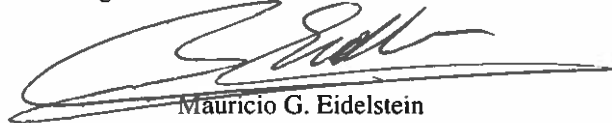
**FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) de la LEY GENERAL DE SOCIEDADES**  
 por el período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 (en moneda  
 constante - pesos - Nota 3.2)

	<u>Gastos</u>	<u>Total</u>
Honorarios por servicios	1.229.737	1.229.737
Impuestos	3.653.701	3.653.701
Gastos varios	<u>6.817.975</u>	<u>6.817.975</u>
<b>Totales</b>	<b><u>11.701.413</u></b>	<b><u>11.701.413</u></b>

Véase nuestro informe de fecha:  
 8 de noviembre de 2019

**KPMG**  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Máuricio G. Eidelstein  
*Socio*  
 Contador Público (UBA)  
 CPCECABA T° CXX F° 228



Jorge Sedano  
 TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
 en su carácter de Fiduciario del  
 Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

Señores

TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario de Fideicomiso Financiero Best Consumer Finance Serie XLVII  
Domicilio legal: Av. Chiclana 3345 – 5º Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-71594978-0

### *Informe sobre estados contables*

Hemos auditado los estados contables de liquidación adjuntos del FIDEICOMISO FINANCIERO BEST CONSUMER FINANCE SERIE XLVII (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación patrimonial de liquidación al 30 de septiembre de 2019, los estados de liquidación de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, las notas 1 a 9 y los anexos I, II y III que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables de liquidación mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual.

### *Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario sobre los estados contables de liquidación*

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de liquidación adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y Comisión Nacional de Valores, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables de liquidación adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables de liquidación no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables de liquidación. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables de liquidación contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, relativo a la preparación y presentación de los estados contables de liquidación con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Fiduciario y la presentación de los estados contables de liquidación en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados contables de liquidación adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2019, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

### Párrafo de énfasis sobre unidad de medida

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en la nota 3 a los estados contables, donde se indica que la Dirección del Fiduciario ha preparado los estados contables adjuntos en moneda constante, ejerciendo la opción prevista en las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que no requieren la presentación de información comparativa en un período posterior al primer ejercicio en que se aplique la Resolución Técnica N° 6 cuando el ente no hubiera emitido el estado donde se hubiere encontrado la información con la que se requiere la comparación aplicando la Resolución Técnica N° 6, lo que implica la no presentación de información comparativa de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo.

### Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. a la fecha de emisión de este informe, los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de "Inventario y Balances" y surgen de las registraciones del sistema contable del Fideicomiso.
- b. al 30 de septiembre de 2019, no surge de los registros contables del Fideicomiso deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Mauricio G. Eidelstein

Socio

Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° CXX F° 228

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/11/2019 01 OT. 14 Legalización: N° 958833

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 08/11/2019 referida a BALANCE de fecha 30/09/2019 perteneciente a BEST CONS. FINANCE S.XLVII para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. EIDELSTEIN MAURICIO GABRIEL tiene registrada en la matrícula profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico, sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de KPMG

N° H 3069957

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.